



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00818118--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente en el que la Srta. Josefina ROVASIO, D.N.I: 36.888.497, Matrícula N° 36888497, solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de Villa María para ser acreditadas en la carrera de Ciencias Geológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder a la Srta. Josefina ROVASIO, por equivalencia, en la Carrera de Ciencias

Geológicas (Plan 25112) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2025.

Art. 3°.- La Secretaría Académica refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

Eah/AB/Mbl